

# La participación de los cirujanos novohispanos en las operaciones vacunales antes, durante y después de la “Real Expedición Filantrópica de la Vacuna”<sup>1</sup>

Verónica RAMÍREZ ORTEGA

Universidad Nacional Autónoma de México  
veronica\_r@correo.unam.mx

María Luisa RODRÍGUEZ-SALA

Universidad Nacional Autónoma de México  
rsala@servidor.unam.mx

Recibido: 24 de marzo de 2009 / Revisado: 4 de mayo de 2009  
Aceptado: 18 de mayo de 2009 / Publicado: diciembre de 2009

## RESUMEN

Las epidemias de viruela fueron uno de los grandes padecimientos de las poblaciones americanas en la época virreinal. En este artículo se analiza cómo las enfrentaron las autoridades y los facultativos de la salud en la Nueva España. En este territorio la difusión de la vacuna de Edward Jenner fue muy temprana, y su aplicación se realizó en dos etapas. La primera realizada por médicos locales durante los primeros años del XIX y, la segunda a partir de 1804 llevada a cabo por ellos mismos y por los integrantes de la Real Expedición Filantrópica. Ambas iniciativas comenzaron de manera independiente, pero llegaron a complementarse e incluso unieron esfuerzos para esparcir la vacuna contra la viruela en el reino de la Nueva España y procurar su conservación para el futuro.

**Palabras clave:** cirujanos, medicina, expedición, viruela, vacuna, Nueva España, siglo XIX.

## The Surgeons of New Spain in the Vaccination Operations, Before, During and After the “Royal Philanthropic Expedition of the Vaccine

## ABSTRACT

Small pox epidemics were among the most important ailments in the American populations of the Viceroyal period. This article analyses how the authorities and medical doctors of New Spain confronted the epidemics. The diffusion of Edward Jenner’s vaccine took place at an early stage in this territory, and its application was carried out in two phases. The first phase was carried out during the early years of the 19th century by local doctors, and the second, by the doctors and the members of the Royal Philanthropic Expedition in 1804. Both efforts were initiated independently, but came to complement each other and even joined hands in order to spread the vaccine against Small Pox throughout the kingdom of New Spain and procure its conservation for future use.

**Keywords:** Surgeons, Smallpox, Vaccine, Expedition, Medicine, New Spain, 19th Century.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se desprende del proyecto de investigación: “Cirujanos institucionalizados y cirujanos de ejercicio privado: participes en la construcción de la ciencia y tecnología en Nueva España”, apoyado por CONACYT, proyecto 25086.

**SUMARIO:** 1. Antecedentes. 2. La salida de la Expedición y las actividades de vacunación previas de los cirujanos en la Nueva España. 3. La Expedición llega a tierras novohispanas, sus acciones vinculadas con los cirujanos locales. 4. Vacunación en otras poblaciones a cargo de cirujanos locales. 5. La última parte de la Expedición en Nueva España. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. ANTECEDENTES

Con el ascenso de la casa de Borbón al trono español y la adopción de las tendencias ilustradas que recorrían Europa durante el siglo XVIII, en España se inició una serie de reformas, entre las que se consideró el sistema de salud del imperio. Se dictaron medidas para mejorar la asistencia médica al público en general con objeto de favorecer el crecimiento y bienestar de los ciudadanos. Siguiendo dicha política, en 1803 se conformó la “Real Expedición Filantrópica de la Vacuna”.

Junto con el nuevo siglo llegó a España el descubrimiento del médico inglés Edward Jenner: la vacuna contra las viruelas. Este padecimiento aun era un flagelo epidémico universal, por lo que la aparición y uso de la vacuna representó un enorme avance en las tareas de sanidad pública para toda Europa. Tras probar sus beneficios entre sus súbditos peninsulares, en 1803 el monarca Carlos IV consideró no sólo conveniente, sino urgente hacer llegar este descubrimiento a sus posesiones americanas, en particular aquellas que en ese momento sufrían un brote de viruela –el virreinato de Nueva Granada–, por medio de una expedición.

El Consejo de Indias requirió la opinión de algunos facultativos al respecto. Francisco Requena y Joseph Flores consideraron que se debían enviar dos embarcaciones para tal fin<sup>2</sup>. Además el segundo añadió que se enviasen vacas que portaran el *cowpox*, algunos jóvenes para que se les vacunara durante la travesía, así como muestras de linfa entre cristales. En La Habana las embarcaciones se dividirían para recorrer el continente y para perpetuar el fluido sugería que los sacerdotes comprometieran a los padrinos de los niños que llevaran a bautizar para que en cuatro o seis meses regresaran a la iglesia para ser vacunados. De esta manera además de inmunizar a la población se podría crear una reserva de pus vacuno resguardado entre cristales<sup>3</sup>.

El gobernador del Consejo de Indias Antonio Porlier, marqués de Bajamar, opinaba de manera similar a Flores, aunque consideró que deberían ser cuatro las embarcaciones, una para recorrer cada virreinato americano<sup>4</sup>.

El ex cirujano del ejército Francisco Xavier de Balmis también presentó en junio de 1803 su proyecto para llevar la vacuna a los territorios americanos. Este facultativo se había interesado en el descubrimiento jennero e incluso tradujo al español la obra del francés J. L. Moreau de la Sarthe *Tratado histórico y práctico de la vacuna* (1803). Además Balmis contaba con una previa y amplia experiencia profesional en la Nueva España, en donde había estado en cuatro ocasiones anteriores<sup>5</sup>. Estos

<sup>2</sup> RAMÍREZ, 2004, pp. 37-38; FERNÁNDEZ, 1985, pp. 77-80.

<sup>3</sup> DÍAZ, 1948, p. 26.

<sup>4</sup> VIESCA, 2001, p. 367.

<sup>5</sup> La primera entre 1783 y 1789, prestó sus servicios en el Hospital del Amor de Dios; las dos siguientes, de 1791 a 1792 y de 1794-1795, figuró como cirujano en el Hospital General de San Andrés y realizó sus experimentos con las plantas de agave y la begonia. Por último, entre 1797 y 1799, cuan-

antecedentes hacían de Balmis el sujeto idóneo para llevar la vacuna a las posesiones ultramarinas y su propuesta la más acertada. Así lo consideró la Junta de Cirujanos de Cámara que se conformó para planear la expedición vacunal compuesta por Antonio de Gimbernát, Ignacio Lacaba y Leonardo de Galli<sup>6</sup>. Por lo que se le nombró director de la “Real Expedición Filantrópica”.

## 2. LA SALIDA DE LA EXPEDICIÓN Y LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN PREVIAS DE LOS CIRUJANOS EN LA NUEVA ESPAÑA

La organización para que la Expedición, como la llamaremos en adelante, emprendiera su camino fue expeditiva y quedó conformada por un grupo de facultativos: José Salvany y Lleopard como subdirector; Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez y Robredo como ayudantes; Francisco Pastor y Balmis y Rafael Lozano Pérez como practicantes; Pedro Ortega, Basilio Bolaños, Ángel Crespo y Antonio Pastor de enfermeros, así de 22 niños gallegos en cuyos brazos se trasladó la vacuna y que iban al cuidado de Isabel Cendela y Gómez<sup>7</sup>. La empresa zarpó del puerto de La Coruña en la corbeta *María Pita* el 30 de noviembre de 1803 con un objetivo claro, difundir la vacuna, y el camino que seguiría para llevarlo a efecto. Sin embargo, los acontecimientos americanos (el que hubiera llegado la vacuna con antelación a la Expedición y la epidemia de viruela que persistía en Nueva Granada) harían a Balmis modificar su itinerario. Tras recorrer Tenerife, Puerto Rico y la Capitanía General de Venezuela, la empresa se dividió en dos grupos, uno a cargo del subdirector José Salvany se encaminó hacia la parte meridional de América<sup>8</sup>, en tanto que el otro grupo lo encabezó Balmis con destino a Nueva España. Es de este conjunto y su interacción con los cirujanos residentes en el virreinato del que nos ocuparemos.

Como parte de los preparativos de la Expedición y para apoyarla, José Caballero, ministro de Gracia y Justicia, envió instrucciones el 1 de septiembre de 1803 a los gobiernos de las provincias por donde debía pasar dicha empresa. En el caso de la Nueva España fue al virrey José de Iturrigaray.

Éste tenía la obligación de proporcionar a los expedicionarios alojamiento, comida y el transporte necesario para realizar su labor. Los gastos correrían por cuenta de los propios y arbitrios locales o, de no ser posible se cargarían al real erario. Asimismo, se le pidió informar a las comunidades sobre la llegada de la Expedición, para que enviaran comisionados que aprender a vacunar. Se le encargó disipar las preocupaciones que pudieran surgir entre la población acerca de la vacuna como consecuencia de su “ignorancia y el espíritu de partido contra toda novedad”.

---

do fue llamado por la virreina de Nueva España para que la acompañara en su regreso a la península tras terminar su esposo su comisión en dicho virreinato.

<sup>6</sup> DÍAZ, 1948, p. 30.

<sup>7</sup> Carta de [Miguel C.] Soler al virrey de Nueva España. San Ildefonso, 4-VIII-1803. Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), Reales Cédulas Originales, vol. 187, exp. 216, f. 236. Mayor información sobre el tema de los niños vacunales en: RAMÍREZ, 2003; BALAGUER-BALLESTER, 2003.

<sup>8</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis al virrey de Nueva España. La Habana, 10-VI-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 274-275.

Por su parte Balmis y su grupo debían enseñar a los facultativos que se presentasen ante ellos y a quienes quisieran aprender, cómo se transmitía el fluido vacunal, a distinguir la linfa verdadera de la falsa, dejarían muestras de la misma, así como algunos ejemplares del *Tratado histórico y práctico de la vacuna*. Se crearía un reglamento y se establecerían Juntas Centrales de Vacunación encargadas de preservar el líquido vacunal y verificar se realizasen las vacunaciones<sup>9</sup>.

Iturrigaray cumplió con las instrucciones, no obstante la Expedición no constituiría ninguna novedad en Nueva España, pues la vacuna había llegado con antelación y los cirujanos y facultativos de los territorios novohispanos, con apoyo de autoridades centrales y locales, ya la estaban difundiendo. Con ello se demostró a la Corona y a la misma sociedad, la existencia de una conciencia social acerca de los problemas emergentes de salud pública y, lo que fue más importante, que se buscaba y propugnaba por su solución y de ninguna manera se estaba en la ignorancia acerca de las novedades médicas que tenían lugar en Europa, creía Caballero.

De hecho, desde la grave epidemia de viruelas que se padeció en 1779 y las que se padecieron después, las autoridades y facultativos adoptaron el método de la inoculación usado en el Viejo Mundo desde hacía tiempo. Consistía éste en extraer pus o costras de los granos de los que padecían las viruelas e infectar con ellos a quienes estaban sanos para crearles un leve contagio e inmunizarlos para futuros brotes y así evitar la propagación. Varios fueron los cirujanos, especialmente del Ejército y de la Real Armada, quienes realizaron esta practican y después emplearon la vacuna jeneriana en Nueva España, tenemos documentados los siguientes casos:

Anacleto Rodríguez y Argüello fue un cirujano de la Real Armada al servicio del Hospital Real de San Carlos en Veracruz desde 1799, en ese año inoculó contra la viruela a 200 militares. En ocasión de la llegada del fluido vacunal al puerto hacia 1803, tuvo el privilegio de inmunizar gratuitamente “un crecido número de niños y otras personas de ambos sexos de la primera distinción, con tan buen éxito que en todos prendió el pus o fluido y ninguno se desgració”<sup>10</sup>.

Por su parte Gabriel Barrero y Peñalver en marzo de 1793 presentó en San Francisco de Campeche un breve informe acerca de los síntomas de la viruela y su curación e incluyó una relación de los enfermos que había atendido con motivo de la epidemia que asoló las provincias de Yucatán, Campeche y Tabasco durante ese año. En su informe señala, entre otras cosas que:

En cuanto al régimen curativo que observó, es según el tiempo en que me llaman, unos en el principio, otros en el medio y muchos en el fin, siguiendo de la doctrina de varios Autores que me ilustran lo que mejor se acomoda o adapta a mi dilatada práctica. Toda curación de éstas tiene cuatro tiempos, que son, invasión, erupción, supuración y exicación, en los cuales los accidentes dichos que se observan son varios y según son, se previenen los medios para vencerlos, atendiendo por último a las resul-

<sup>9</sup> Carta de José Caballero al virrey de Nueva España. San Lorenzo, 15-X-1806. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 197, exp. 168, ff. 250-253r; carta de José Caballero al virrey de Nueva España. San Ildefonso, 5-IX-1803. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 248-251.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ-SALA, 2004, pp. 143-152.

tas que los desarreglos les suelen ocasionar, que a la verdad viene siendo en los tales un quinto tiempo de curación<sup>11</sup>.

En 1798 en la ciudad de Durango, cabecera de la Provincia de la Nueva Vizcaya, Cayetano Muns con ayuda del prior del Hospital de San Juan de Dios, el apoyo de la Iglesia, del Cabildo de la ciudad y de vecinos ricos, estableció cinco hospitales provisionales en los cuales se atendió a los contagiados de viruelas y se inoculó a un total de 3.824 individuos<sup>12</sup>.

Por lo que toca a Juan Bautista Crivelli, estaba en la población de Celaya de paso hacia el septentrión novohispano cuando se declaró una epidemia de viruela en 1797. Según su propio dicho y una certificación dada por el Cabildo de esa ciudad, “fue el primero que introdujo la operación de la inoculación”. Ya en Chihuahua don Pedro de Nava, Comandante General de las Provincias Internas, “lo comisionó para inocular a todo aquel vecindario”<sup>13</sup>.

Fue en enero de 1803 cuando se tuvo la fortuna de contar con el fluido vacunal de Jenner. Este llegó a Veracruz junto con Alejandro García Arboleya, cirujano particular del virrey José de Iturrigaray. Es muy posible que este facultativo hubiera traído consigo cristales con linfa. Tras vacunar algunas personas en el puerto, el virrey comisionó a García Arboleya para trasladar unas muestras a la Ciudad de México y difundirlo; sin embargo, parece que en el camino perdió sus virtudes, por lo que las vacunaciones realizadas en la Casa de Expósitos por el cirujano Anacleto Rodríguez y Argüello, en ese momento en la capital del virreinato, no surtieron efecto, es decir, no prendieron y se extinguieron<sup>14</sup>.

Pero la suerte de la sociedad novohispana frente a la viruela le fue de nuevo favorable, ya que al año siguiente, el 10 de abril de 1804 a bordo las fragatas zarpadas de La Habana *Nuestra Señora de la O* y *La Amphitrite*, llegaron nuevas muestras del fluido vacunal al puerto veracruzano. En los navíos venían dos enfermos de viruelas naturales y en la primera de las naves “la vacuna en brazos de dos marineros, Manuel Sierra y Francisco Montero”. La noticia se propagó de inmediato en el puerto y el cirujano militar Florencio Pérez Comoto informó al Ayuntamiento sobre la llegada de la enfermedad, pero afortunadamente también el remedio.

A instancias del Cabildo veracruzano se iniciaron de inmediato las vacunaciones en el puerto y al mismo tiempo se comunicó al virrey Iturrigaray esta afortunada circunstancia, quien solicitó a Pérez Comoto remitir sin dilación el fluido a la Ciudad de México a través de una franquicia especial de la Administración de Correos. El cirujano lo envió “en cristales y sedas impregnados”, pero a la par el Ayuntamiento, temeroso de que la vacuna no llegara en buen estado, comisionó al médico José María Pérez para que la llevara en el brazo de cinco niños y la propagara a su paso por las poblaciones de Jalapa y Puebla.

---

<sup>11</sup> Carta de Gabriel Barrero y Peñalver a Antonio Bolo. Campeche, 18-III-1793. AGN, Epidemias, vol. 7, exp. 8, ff. 334-335v.

<sup>12</sup> Expediente de Cayetano Muns. Archivo General Militar de Segovia (en adelante AGMS), exp. M-4765.

<sup>13</sup> Expediente de Juan Bautista Crivelli. AGMS, exp. C-3809.

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ, 1985, p. 97; RODRÍGUEZ-SALA, 2006, pp. 205-206.

El Cabildo veracruzano informó al de Puebla sobre esta misión por oficio del 24 de abril<sup>15</sup>. Para el día 28, Pérez se encontraba en esa entidad y vacunó a 25 personas, entre ellos los nueve hijos del gobernador Manuel Flon, conde de la Cadena. De dichas operaciones se obtuvo fluido para variolizar a cerca de 200 personas más<sup>16</sup>. Asimismo, instruyó sobre el método vacunal a los facultativos José González, Mariano Revillas y Antonio Naveda<sup>17</sup>. El 30 de abril llegó a la capital novohispana, en donde constató con gran beneplácito que los cristales enviados por Pérez Comoto habían sido utilizados días antes con eficacia, primero por García Arboleya y José María Navarro, quienes vacunaron a cinco niños de la Casa de Expósitos; en tanto que Antonio Serrano vacunó a dos niños más al día siguiente<sup>18</sup>.

Con las muestras existentes y las llevadas por Pérez se establecieron operaciones de vacunación a partir del 4 de mayo, en la Casa de Expósitos por las mañanas y en el Palacio virreinal por las tardes, y aun cuando el virrey ya tenía conocimiento de la Expedición Filantrópica, no detuvo las acciones para difundir la vacuna. Por el contrario, para finales de mayo, apoyado por varios facultativos y el Tribunal del Protomedicato, dispuso la instalación de un repositorio vacunal en la Casa de Expósitos, en donde se vacunarían cuatro niños cada nueve días; asimismo se estableció dividir la ciudad por cuarteles para que se verificaran las vacunaciones y se organizarían pequeñas expediciones en las que un facultativo con tres niños haría llegar el fluido a las diferentes intendencias del reino.

Si bien la labor de José María Pérez en la Ciudad de México había concluido, éste decidió seguir colaborando en la difusión de la vacuna. De igual manera García Arboleya se ocupó de realizar lo propio en las poblaciones de Tacuba y Coyoacán<sup>19</sup>. Fue así como desde el puerto veracruzano y la capital del virreinato como centros abastecedores, se difundió la vacuna antivariolosa a localidades como Oaxaca, San Luis Potosí, Guanajuato, Guadalajara, Puebla, Querétaro y las Provincias Internas.

En Campeche, por su parte, el gobernador Benito Pérez y Valdelomar ya había realizado algunos intentos por introducir la vacuna. Comisionó al cirujano del ejército Juan Ruíz Triano para que procurara propagar la vacunación a partir del fluido que había llevado consigo *un negrito* que le fue remitido desde La Habana. El cirujano debería estar pendiente del éxito de esa operación para iniciar una campaña en toda la provincia, desafortunadamente no existe noticia sobre el resultado obtenido<sup>20</sup>.

Por otro lado, al también cirujano Antonio Poveda le fueron remitidas desde La Habana, hacia finales de marzo o principios de abril de 1804, muestras de la linfa vacunal con una aguja y las instrucciones para iniciar la variolización de brazo a brazo. Poveda debía llevar a cabo “un exacto y prolijo registro de las personas a quie-

<sup>15</sup> Oficio del Cabildo de Veracruz al Cabildo de Puebla. Veracruz, 24-IV-1804. Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla (en adelante AHAP), Actas de cabildo, vol. 73, ff. 69r-v.

<sup>16</sup> Carta de José María Pérez al Ayuntamiento de la ciudad de Puebla. Puebla, 10-VI-1805. AHAP, Actas de cabildo, vol. 74, f. 172.

<sup>17</sup> Sesión de Cabildo de la ciudad de Puebla. Puebla, 16-VI-1804. AHAP, Actas de cabildo, vol. 73, f. 121.

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ-SALA, 2004, pp. 153-154.

<sup>19</sup> *Ibidem.* p. 370.

<sup>20</sup> Auto del gobernador de Campeche. Mérida, 3-IV-1804. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 10, f. 296.

nes vacunaron, con individual noticia de las observaciones que haga cada una y de las anomalías que la diversidad de casta pueda producir”<sup>21</sup>. A la par, y con objeto de poder conservar el fluido antivarioloso, el Ayuntamiento comisionó a los facultativos Antonio Poveda, José Bates y Carlos Escofiet que tratasen de buscar y obtener muestras de *cowpox* en las vacas de la provincia de Campeche; no tuvieron éxito alguno<sup>22</sup>.

En medio de estas tareas, el Cabildo de Veracruz y el Comandante de dicho apostadero comisionaron el 28 de abril de 1804 al cirujano del ejército Joseph Miguel Monzón “para pasar a Campeche a propagar el inmenso tesoro de la vacuna”. Monzón desembarcó en el puerto de San Francisco el 9 de mayo acompañado de cinco jóvenes en quienes transportaba el fluido. Su tarea contó con el apoyo del gobernador Pérez y Valdelomar<sup>23</sup>. Según los informes que Monzón le rindió después, hasta el mes de julio se habían vacunado 1.366 personas<sup>24</sup>. Además, logró la aparición y maduración de granos en los brazos de los inmunizados y con ello la posibilidad de extraer nuevo fluido.

La actividad de Monzón no estuvo libre de contratiempos, pues el cirujano de origen francés Carlos Escofiet, seguramente celoso del éxito de Monzón y con base en una carta de Balmis, difundió noticias de que el fluido que se utilizaba era falso, por lo que recomendaba que se esperara a la Expedición Filantrópica para continuar con la vacunación. No obstante, Monzón pudo demostrar que lo dicho por Escofiet no era cierto y con apoyo de las autoridades locales y pudo reducir la influencia negativa producida entre la población y continuar con éxito sus actividades<sup>25</sup>.

A la llegada de la Expedición, Balmis comisionó a su ayudante Antonio Gutiérrez y Robredo para revisar el trabajo de Monzón. El resultado de esta visita fue totalmente favorable al cirujano, tanto en el método como en la aplicación de la vacuna y su conservación en los *vidrios*. Por lo que Monzón pidió se le certificara como “el primer facultativo que ha introducido el fluido vacuno en esta ciudad”. Durante los siguientes años y hasta 1809 Monzón continuó su empresa de llevar la vacuna a los pueblos en la jurisdicción inmediata al puerto veracruzano, como fueron Tuxtla, Acayucan, Cosamaloapan y Tlacotalpan.

En tanto que en Campeche la labor vacunal fue continuada por los cirujanos Cipriano Blanco y Alejo Dancurt. El primero, después del arribo de la Expedición quedó en Yucatán encargado de la conservación y propagación del fluido, función que desempeñó, que esté documentado, hasta finales de 1817. Realizó una labor admirable, pues en 1805 se encargó de reintroducir la vacuna a la ciudad de Mérida, en donde se había extinguido y mediante dos niños tuvo la fortuna de lograr la vacunación exitosa de 57 jóvenes. Más tarde, en 1809, fue comisionado a trasladarse a

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ, 1985, pp. 114-115.

<sup>22</sup> Auto del gobernador de Campeche. Mérida 3-IV-1804. AGN, Epidemias, vol. 4. exp. 10. ff. 296-297v

<sup>23</sup> Carta de Joseph Miguel Monzón al gobernador de Campeche. Campeche, 9-V-1804. AGN, Provincias Internas, vol. 4, exp. 10. f. 295.

<sup>24</sup> Expediente de Josep Miguel Monzón. Archivo General de la Marina “Alvaro de Bazán” (en adelante AGMAB), Cuerpo de Sanidad, Leg. 2898, 104.

<sup>25</sup> Carta de Benito Pérez a Joseph Miguel Monzón. Mérida, 29-V-1804. AGN, Epidemias, vol. 4. exp. 10. ff. 299v-r.

Camino Real Alto, Balonchán, Cauich y Champotón para propagar el fluido vacuno en sus más de 30 pueblos. En 1814 con sus propios recursos y para prevenir un brote de viruela que parecía amenazar, difundió la vacuna en los poblados cercanos a Campeche de Lerma, China, San Diego y Santa Rosa. También auxilió a varias poblaciones a renovar el fluido que habían dejado agotar, entre ellas el propio puerto de Veracruz, que había sido uno de los distribuidores. Con objeto de facilitar la conservación de la vacuna, Blanco compuso un opúsculo para “que sin auxilio de facultativos puedan los padres de familia servirse de él”; desgraciadamente no se conserva o no se ha encontrado ese trabajo escrito<sup>26</sup>.

Su ardua labor fue aplaudida por Balmis, quien durante su segunda comisión vacunal en la Nueva España, de paso por Campeche realizó un detenido reconocimiento “de granos vacunos, régimen de su operación, cuadernos de asientos en que se llevaban con la mayor exactitud los nombres de los vacunados y las observaciones practicadas con respecto a casos ocurridos”<sup>27</sup>. Así que en 1812, Blanco recibió el título de encargado de la propagación y perpetuidad de la vacuna en Campeche<sup>28</sup>.

En el extremo septentrional de la Nueva España, hacia 1804 la población de Chihuahua sufría algunos casos de viruela, por lo cual la llegada de un sólo cristal con fluido desde Veracruz en el mes de mayo, muy probablemente de los recibidos desde La Habana, fue una salvación. El cirujano militar del hospital de esa localidad, Jaime Gurza y Vigo, lo aprovechó y de inmediato vacunó a una niña de 18 meses con el fin de generar más vacuna. Lo cual logró al producirse los benéficos granos que le permitieron extraer nuevo líquido para continuar y extender la operación al resto de la población, controlar los casos y evitar que la viruela se extendiera. Además de aplicar la vacuna, Gurza y Vigo también preparó a varias personas en dicho proceso para que viajaran y la distribuyeran a diferentes lugares de la provincia. Así se logró cubrir casi todo aquel extensísimo territorio y extenderlo a poblaciones de Sonora, Nuevo México, Durango y los Valles de San Bartolomé y Santa Rosa, así como a diferentes presidios y asentamientos de la Sierra Madre Occidental<sup>29</sup>.

### **3. LA EXPEDICIÓN LLEGA A TIERRAS NOVOHISPANAS, SUS ACCIONES VINCULADAS CON LOS CIRUJANOS LOCALES**

En tanto las autoridades novohispanas, a través de las hábiles manos de los cirujanos propagaban la vacuna antivariolosa exitosamente en sus territorios, la Expedición real seguía adelante.

Tras dividir la Expedición, Balmis se dirigió a Nueva España vía Cuba, desde donde escribió a Iturrigaray, virrey de Nueva España, en junio de 1804, para anunciarle su salida hacia Yucatán, desde donde continuaría hacia Veracruz, a donde esperaba llegar hacia el mes de julio, y de ahí encaminarse a la Ciudad de México<sup>30</sup>.

<sup>26</sup> Expediente de Cipriano Blanco. AGMS, exp. B-3086.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*; Expediente de Jaime Gurza. AGMS, exp. G-4346.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

En efecto, el grupo expedicionario desembarcó en el puerto de Sisal, Yucatán, el 25 de junio y cuatro días más tarde estaban en la ciudad de Mérida, en donde el gobernador Benito Pérez y Valdelomar ya los esperaba con una recepción a la que asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas del lugar, así como la gente más respetable de la localidad. De inmediato se llevaron a cabo tres sesiones de vacunación, a las que asistieron los cirujanos locales para ser instruidos sobre el método de vacunación y comisionó a su sobrino y ayudante Francisco Pastor para que se dirigiera hacia la localidad de Trujillo en Guatemala, pasara por Tabasco y Chiapas y concluyera su tarea de difusión de la vacuna en Oaxaca para después reunirse con él en la capital del virreinato. En cada uno de los lugares donde estuviese debería dejar muestras del fluido vacunal<sup>31</sup>. Por otro lado, como ya se mencionó, enterado de la labor que el cirujano Monzón realizaba en Campeche, Balmis designó al cirujano Antonio Gutiérrez para reconocer aquel trabajo. De hecho Gutiérrez aprovechó a dos jóvenes vacunados por Monzón para, a su vez, realizar esta operación en la Isla del Carmen y Guatemala<sup>32</sup>.

El resto del grupo se dirigió a Veracruz a donde llegaron el 24 de julio, en donde si bien les esperaba con una recepción oficial, el entusiasmo de la población no fue muy efusiva. Hay que recordar que la vacuna ya había sido introducida en el puerto meses atrás, por lo que los habitantes no mostraron interés por participar en las vacunaciones que la Expedición Balmis pretendía llevar a cabo. Por lo que la actitud de rechazo no se debía, como éste pensaba, a que la vacuna estaba desvalorizada y la gente la temía.

No obstante, el ánimo de los miembros de la empresa real no decayó, así que con objeto de no perder los preciados granos vacunales, Balmis solicitó apoyo al gobernador del puerto, quien consiguió a diez soldados del regimiento fijo de esa plaza para ser variolizados paulatinamente y así conservar los granos hasta su salida hacia la Ciudad de México el 28 de julio<sup>33</sup>.

En su camino los expedicionarios se detuvieron en Jalapa y Perote, en donde se vacunó y preparó gente para difundir el fluido. La mañana del 8 de agosto llegaron al Santuario de Guadalupe, en las afueras de la capital del virreinato. Ahí esperaban instrucciones del virrey Iturrigaray antes de entrar de manera oficial a la ciudad, lo cual hicieron por la tarde del día siguiente y sin bombos ni platillos, pues al parecer el virrey no había recibido la nota de Balmis y no estaba preparada su recepción. Por lo que primero fueron instalados en una casa que, a decir de Balmis se encontraba situada en “despoblado” y era malsana.

Así de tirante fue la relación entre los expedicionarios y el virrey novohispano, quien desde luego pretendía defender su preeminencia como introductor de la vacuna en el reino<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> DÍAZ, 1948, p. 45.

<sup>32</sup> Expediente de Josep Miguel Monzón. AGMAB, Cuerpo de Sanidad, Leg. 2898, 104; Relación de actividades de Joseph Miguel Monzón. Campeche, 25-VI-1804. AGN, Epidemias, vol 4, exp. 10, f. 309r-v.

<sup>33</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis al virrey de Nueva España. Veracruz, 25-VI-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 280-281.

<sup>34</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis al virrey de Nueva España. Ciudad de México, 11-VIII-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 251-252; DÍAZ, 1948, pp. 52-53.

Esta primera opinión de Balmis nos da ya una idea de lo tirante que sería su relación con el virrey; no obstante, el cirujano puso su mejor esfuerzo para que su labor fuera realizada y cumpliera con las expectativas reales y, desde luego, las suyas propias. En tanto que Iturrigaray, si bien tuvo que acatar las órdenes que le habían llegado desde la metrópoli, puso de su parte lo mínimo requerido para que la Expedición se realizara.

De inmediato Balmis expuso al virrey sus necesidades. En primer lugar le solicitó apoyo para conseguir algunos individuos a quienes variolizar y poder así preservar el fluido. En segundo, le requirió que cumpliera con las disposiciones reales y se hiciera cargo de los niños peninsulares que habían transportado la vacuna desde España; excepto el hijo de la señora Cendela, que quedó bajo el cuidado directo de ella. Por último, pidió a Iturrigaray que dispusiera lo necesario para que el grupo expedicionario pudiera embarcarse de inmediato hacia Filipinas en la Nao de China que se encontraba en Acapulco en esos momentos, cumpliendo con ello otros de los objetivos de su misión<sup>35</sup>.

Las primeras dos peticiones fueron atendidas de inmediato, pues se facilitaron a Balmis doce jóvenes para que fueran vacunados. Así mismo, comisionó a Cosme de Mier, miembro del Ayuntamiento, que dispusiera lo necesario para dar acomodo a los niños.

Mier los ingresó en el Real Hospicio de Pobres el 13 de agosto e instruyó al director de la institución para que les proveyera habitaciones confortables. No obstante, poco antes de salir de México, en 1805, Balmis reclamó al virrey que los niños se encontrasen mezclados con el resto de la “miserable población” del Hospicio, por lo que le solicitó que se mejorase su situación. Podían ser colocados en colegios más respetables, como los que estaban bajo el cuidado de los padres betlemitas, y quedar bajo la custodia del arzobispo. De hecho, consideró se les podían dar las ayudas que daban el arzobispo y el rey para realizar estudios, con lo que su educación no sería una carga para el erario real y se formarían jóvenes al servicio tanto de la Iglesia como del Estado.

En febrero del mismo año el ministro del Tesoro informó que se habían designado 120 pesos mensuales para el sostenimiento de los niños expedicionarios en el Hospicio y, si bien Iturrigaray esperaba satisfacer las disposiciones reales en este respecto, un informe posterior de Juan Antonio de Araujo, administrador del Hospicio, dejaba mucho que desear del aprovechamiento que los niños tenían de la instrucción, tanto religiosa como escolar que se les proporcionaba, pues señalaba que de todos sólo cinco eran buenos estudiantes.

Ante esta situación, hacia finales de 1806 el monarca dio instrucciones para que el arzobispo de México y la Audiencia se hicieran cargo de los infantes y dejaran la casa de huérfanos. Pero para esas fechas ya habían pasado a la Escuela Patriótica, en donde estaban en una mejor situación. En un informe de 1809, Ciriaco González Carvajal, presidente del Consejo de Caridad, informaba al virrey Pedro de Garibay que dos de los niños, Tomás Metitón y Juan Antonio habían muerto; Vicente Ferrar,

---

<sup>35</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis al virrey de Nueva España. Ciudad de México, 11-VIII-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 295-296.

Pascual Aniceto, Martín y Juan Francisco todavía vivían en la Escuela Patriótica, en tanto que José Jorge había sido adoptado en septiembre de 1806 por Nicolás Cepeda, quien era cirujano de dicho establecimiento escolar. Antonio Veredia se encontraba al cuidado del rector del Colegio de San Pedro desde marzo de 1807; el comerciante Pedro Marcos Gutiérrez había adoptado a Francisco Antonio, Clemente y Manuel María en noviembre del mismo año. En julio de 1808 José Manuel María y Domingo Naya fueron confiados al rector del Hospicio de San Nicolás; en tanto que el rector del de San Jacinto se había hecho cargo de José, Vicente María Sale y Vellido y Francisco Florencio. En septiembre el sacerdote Juan José Simón de Haro acogió a Andrés Naya, aunque después informó que éste había escapado; por último Manuel Domingo Paulín, comerciante de Ixmiquilpan, se hizo cargo de Cándido, Jerónimo María y Jacinto desde noviembre de 1808<sup>36</sup>.

En cuanto a que la expedición se dirigiera hacia Filipinas, Iturrigaray prefirió primero dar salida a las tropas y numerosos religiosos que se encontraban detenidos en territorio novohispano y que estaban destinados hacia esos territorios, por lo que los expedicionarios ya no tenían cupo. Para justificar esta decisión el virrey señaló a Balmis que él tenía entendido que antes de pasar a Oriente, la Expedición debía dirigirse al Perú<sup>37</sup>.

Pese a esta explicación, Balmis sintió que su labor se veía obstaculizada y que no se la valoraba como debía, lo cual repercutía en un retraso de sus labores. Lo consideró así, sobre todo, por el hecho de que, a pesar de que la vacuna había llegado con antelación a la Expedición, el fluido se encontraba casi extinguido en algunos lugares y la gente veía con indiferencia y hasta con desconfianza el proceso de vacunación. Balmis percibió que su tarea era aún mayor, pues debía trabajar, por un lado, para evitar la extinción de la vacuna y, por el otro, eliminar cualquier mala impresión social que impidiera su propagación<sup>38</sup>.

Ante la situación concreta de no poder continuar hacia Filipinas, Balmis tomó la decisión de realizar una labor de difusión en los territorios novohispanos. Lo cual fue secundado por el virrey, seguramente considerando la posibilidad de alejar a Balmis de la capital novohispana por un tiempo antes de poderle dar salida hacia Filipinas.

La primera visita fue a la ciudad de Puebla. Con tal fin escribió al gobernador Manuel Flon, el 29 de agosto, señalándole que su trabajo podría ser más útil y apreciado por la comunidad y no “tan estéril” como lo había sido en la Ciudad de México, siempre y cuando se entusiasmara al “bajo pueblo” sobre el beneficio que la vacuna les llevaría. Para lograrlo, Balmis consideró indispensable que la gente más importante e influyente de la ciudad, incluido el obispo y los miembros del Cabildo civil, organizaran un recibimiento como correspondía a la misión que encabezaba, sobre todo para

<sup>36</sup> SMITH, 1971, pp. 113-117.

<sup>37</sup> Carta del virrey de Nueva España a Francisco Xavier de Balmis. Ciudad de México, 14-VIII-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 297-299.

<sup>38</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis al virrey de Nueva España. Ciudad de México, 24-VIII-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, ff. 300-304.

dar con su acción y actitud un ejemplo al resto de la población, la cual, consideraba, “se mueve por imitación [...] y necesita de ejemplos [...] antes de convencerse”<sup>39</sup>.

En su respuesta del 4 de septiembre, Flon se manifestó poco complaciente con Balmis y le señaló el arduo trabajo que se había realizado de manera local para conseguir y difundir el fluido vacuno, por lo que consideraba poco probable que en Puebla se recibiera a la Expedición Filantrópica con una actitud diferente a la que se le había dado en la capital del reino. Sin embargo, le sugirió acudir al Cabildo eclesiástico para organizar su llegada y ayudarlo en sus tareas vacunales<sup>40</sup>.

En efecto, el obispo Manuel Ignacio González del Campillo y el Cabildo eclesiástico se mostraron complacientes con Balmis. Así pues, en carta del 13 de septiembre el virrey Iturrigaray informó al gobernador de Puebla sobre la salida de Balmis hacia esa entidad el próximo día 18<sup>41</sup>. Flon, junto con el obispo González, varios miembros de los Cabildos eclesiástico y civil y otras personas ilustres salieron al encuentro de Balmis y sus compañeros el 20 de septiembre, los llevaron directamente a la catedral, en donde se cantó el *Te Deum Laudamus*<sup>42</sup>.

Al día siguiente, por medio de un bando, el gobernador explicaba el procedimiento de vacunación e incitaba a la comunidad a recibir dicho beneficio asistiendo a la casa conocida como de los “Ronderos”, en la calle de la Aduana vieja<sup>43</sup>. En las diferentes sesiones se aplicaron vacunas a 9.209 personas y con objeto de preservar el pus vacuno el obispo prestó una casa contigua al palacio episcopal para que se siguieran realizando las operaciones después de que se fuera Balmis.

Para llevar a cabo su labor el director de la expedición contó con el apoyo del cirujano Francisco Madrid. Este facultativo estaba jubilado del ejército, pero se desempeñaba como cirujano del prestigiado Hospital Real de San Pedro y formó parte, junto con sus colegas José Morales, Mariano Revillas y José González Marín, así como los médicos Mariano Anzures y Antonio Naveda, de la Junta Central de Vacunación que se estableció en dicha ciudad con el nombre de San Carlos para difundir y conservar la vacuna<sup>44</sup>.

La Junta quedó bajo la protección del obispo y los facultativos se comprometían a verificar vacunaciones en forma alternada y en pares durante un periodo de cuatro meses cada grupo<sup>45</sup>.

<sup>39</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis a Manuel Flon. Ciudad de México, 29-VIII-1804. AHAP, Sección Expedientes, vol. 198, leg. 2277, ff. 182-183.

<sup>40</sup> Carta de Manuel Flon a Francisco Xavier de Balmis. Puebla, 4-IX-1804. AHAP, Sección Expedientes, vol. 198, leg. 2277, ff. 184-185.

<sup>41</sup> Carta de José de Iturrigaray al Ayuntamiento de la ciudad de Puebla. Ciudad de México, 13-IX-1804. AHAP, Actas de cabildo, vol. 73, f. 180.

<sup>42</sup> Carta de Manuel Flon a José Caballero. Puebla, 17-X-1804. AHAP, Sección Expedientes, vol. 198, leg. 2277, ff. 198-199.

<sup>43</sup> Bando emitido por el Ayuntamiento de Puebla. Puebla, 20-IX-1804. AHAP, Sección Expedientes, vol. 72, leg. 847, ff. 2-3.

<sup>44</sup> Carta de Manuel Flon a José Caballero. Puebla, 17-X-1804. AHAP, Sección Expedientes, vol. 198, leg. 2277, ff. 198-199.

<sup>45</sup> Estatutos de la Junta de Vacunación de Puebla. Puebla, 29-X-1804. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 10, ff. 94-99v.

El éxito que alcanzaron las operaciones en esta ciudad dio confianza al director de la Expedición sobre su labor en el norte novohispano, hacia donde se dirigió de inmediato.

En noviembre de 1804 salieron hacia Querétaro, a donde el grupo expedicionario llegó el día 13. El corregidor Miguel Domínguez les proporcionó todo su apoyo, no sólo costeó los gastos del personal, sino que puso el ejemplo a la comunidad al llevar a sus hijos para ser vacunados. Para asegurar la conservación del fluido, el corregidor facilitó a Balmis tres niños en quienes transportarlo para continuar su camino<sup>46</sup>. Cuando se encontraban en Celaya la Expedición fue nuevamente dividida, una parte quedó a cargo de Balmis, en tanto que la otra se encomendó a la dirección de Antonio Gutiérrez.

El primer grupo se dirigió hacia Guanajuato, en donde fueron recibidos de manera oficial por el intendente Juan Antonio Riaño acompañado de las autoridades civiles y religiosas el 20 de noviembre. A la mañana siguiente se ocupó de realizar una serie de vacunaciones inmunizando a 520 infantes, y vio con el Ayuntamiento lo concerniente al establecimiento de una Junta de Vacunación que continuase con esta labor y se encargara del cuidado y preservación del fluido. Si bien, al parecer ésta nunca se estableció, si se difundió el suero vacunal en poblaciones de los alrededores, como fueron Irapuato, Valle de Santiago, Silao, Chamacuelo, Acámbaro, San Francisco del Rincón, Apaseo y San Luis de la Paz<sup>47</sup>.

Con dos niños proporcionados por el intendente de Guanajuato como apoyo para trasladar la vacuna, el día 24 el grupo expedicionario salió hacia Zacatecas. La noche del 29 de noviembre se encontraban fuera de la ciudad, por lo que al siguiente día hicieron su entrada oficial y fueron recibidos por el intendente Felipe Díaz, los miembros del Ayuntamiento y un grupo de gente notable de la comunidad. Entre el primero y dos de diciembre se verificaron cuatro series de vacunaciones en 1.076 niños y a las que acudieron los facultativos locales para instruirse sobre el método de inmunización.

Antes de partir Balmis dejó al Ayuntamiento un instructivo para la conservación y propagación de la vacuna e instaló una Junta integrada por miembros civiles y del clero. Para seguir su camino hacia Durango, se le proporcionaron dos pequeños en cuyos brazos llevar el fluido<sup>48</sup>.

De camino se detuvieron en las localidades de Fresnillo y Sombrerete y anunciaron al gobernador duranguense Bernardo Bonvía su arribo para el 8 de diciembre. La mañana de ese día fue al encuentro de la Expedición una comisión del Ayuntamiento. Como se venía realizando en las ciudades anteriores, se anunció de manera pública la presencia de Balmis y sus compañeros y se informó sobre la vacunación que tendría lugar en la casa del gobernador a las once de la mañana.

Para extender lo más posible los beneficios de la vacuna, Balmis comisionó al enfermero Crespo para trasladarse a Sonora, en donde con el apoyo del presidente de

---

<sup>46</sup> Carta de Francisco Xavier de Balmis a Miguel Domínguez. Querétaro, 14-XI-1804. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 2, f. 47.

<sup>47</sup> SMITH, 1971, pp. 144-145.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 146-147.

las misiones fray Francisco Moyano pudo difundir la vacuna a través de Nueva Vizcaya y los presidios de Jano, San Bernardino y Opatas<sup>49</sup>.

El día 9 el resto del grupo emprendió el retorno al centro del virreinato, aunque antes de partir, al parecer, Balmis tuvo la fortuna de descubrir la existencia de *cowpox* en los ranchos de los alrededores, lo que podría significar una fuente permanente de fluido vacunal en Nueva España<sup>50</sup>.

El apoyo a la Expedición por parte de la sociedad novohispana fue constante, como lo demuestra el hecho de que el comandante de uno de los escuadrones de Nueva Galicia Juan José de Echarte, apoyase a Balmis para verificar las vacunaciones a su paso por la Villa de Lagos. Le proporcionó su propia casa y lo necesario para que se realizaran éstas<sup>51</sup>.

Ya de regreso, Balmis se detuvo en varios lugares para recoger a trece niños que acompañarían la empresa hacia Filipinas. De Sombrerete eran Buenaventura Safiro y José Teodoro Oliva; de Fresnillo lo fueron José Dolores Moreno, Juan Amador Castañeda, José Felipe Osorio Moreno, José Francisco y José Catalina Rivera y de Zacatecas Teófilo Romero, Félix Barraza, José Manuel Portillo, Martín Márquez, José Antonio Salazar y Pedro Nolasco Mesa. En esta última ciudad se le dieron dos infantes más para llevar la vacuna a Aguascalientes y León. En esta última localidad, a su vez, el párroco Tiburcio Camina, facilitó al pequeño Guillermo Toledo y Pino para la expedición al Oriente<sup>52</sup>.

El grupo de Balmis pasó Navidad en Querétaro, en donde se le unieron el pequeño José María Ursula y los seis niños que había llevado Antonio Gutiérrez desde Valladolid para la última parte de la expedición. El día 30 el ampliado grupo expedicionario llegó a la Ciudad de México, en donde esperaron al resto de sus compañeros<sup>53</sup>.

Antonio Gutiérrez, por su parte, de Celaya se dirigió a Valladolid, a donde arribó hacia finales de noviembre. A su llegada a la ciudad se encontró con que se acababa de padecer un leve brote de viruela y ya se habían llevado a cabo algunas vacunaciones. Si bien no se conoció el origen del fluido es posible se tratase del que se distribuyó desde la Ciudad de México. Por otro lado, Gutiérrez tuvo la oportunidad de examinar el ganado de los comunes de la ciudad, en los que al parecer encontró *cowpox*, con el cual incluso se realizaron poco después nuevas inmunizaciones<sup>54</sup>.

Acorde con las instrucciones que llevaba, Gutiérrez organizó una Junta de Vacunación que continuase las operaciones vacunales y la cual pagó 1.300 pesos a los padres de los niños Juan Nepomuceno Torrescano, Juan José Santa María, José Antonio Marmolejo, José Silverio Ortiz, Laureano Reyes y José María Zarcehaga, quienes irían en la Expedición hacia Filipinas<sup>55</sup>.

El 3 de diciembre partió hacia Guadalajara y el día 7 desde un poblado llamado San Lorenzo envió un aviso a la Audiencia sobre su arribo, pero su nota llegó con

<sup>49</sup> DÍAZ, 1948, p. 60.

<sup>50</sup> SMITH, 1971, pp. 147-148.

<sup>51</sup> DÍAZ, 1948, p. 60.

<sup>52</sup> SMITH, 1971, pp. 148-149.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 150.

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 150-151.

algunos contratiempos, por lo que Gutiérrez y las autoridades no pudieron coincidir en el punto de encuentro. El expedicionario entró a la ciudad de manera discreta y se presentó ante la Audiencia y su regente Pedro Catani, que de inmediato organizaron su recepción oficial. Ésta tuvo lugar la tarde del 9 de diciembre. El Ayuntamiento le proporcionó una residencia, pero Gutiérrez prefirió trasladarse a las habitaciones que le ofreció el obispo en la casa correccional, en donde se le facilitaba llevar a cabo las vacunaciones<sup>56</sup>.

Dos días después presentó al Ayuntamiento las instrucciones que llevaba para establecer una Junta y una casa de vacunación, dejó copia del *Tratado Histórico* traducido por Balmis y solicitó seis niños en quienes trasladar la vacuna hacia Filipinas. Así mismo, dio inicio a la variolización en la sala del Consejo desde las nueve de la mañana.

La estancia de Gutiérrez en Guadalajara continuó con algunos inconvenientes, como el desinterés mostrado por los facultativos locales para asistir a las operaciones vacunales realizadas por el expedicionario, ello a pesar de las disposiciones del regente Catani para que participasen<sup>57</sup>.

Otra de las dificultades fue económica, pues la Audiencia no contaba con tener que cubrir los gastos generados por la Expedición y que le presentó Gutiérrez. Por lo que tuvo que requerir la ayuda del Ayuntamiento, el cual, pese a sus limitados recursos, apoyó con 500 pesos. Sin embargo, dicha cantidad no era suficiente para cubrir la nota por 1.748 pesos que a su salida Gutiérrez solicitaba se cubriesen por la renta de los coches, caballos, ropa de los seis niños neogallegos que lo acompañaban y los estipendios económicos que prometió a los padres de éstos. Este último gasto, que ascendía a 900 pesos, se negaron a cubrirlo las autoridades locales, pues como bien indicaban sus instrucciones, el rey se haría cargo del sostenimiento de los niños que apoyasen a la Expedición, de ninguna manera señalaban el dar dinero a los familiares de dichos infantes<sup>58</sup>. En el mismo sentido opinó el fiscal de lo civil, a quien el virrey había solicitado su opinión sobre el asunto. Al final, al parecer, fue el obispo de Guadalajara quien asumió los gastos causados por la Expedición<sup>59</sup>.

Mientras se trataba de resolver esta controversia, Gutiérrez y los seis niños neogallegos José Agapito Illán, José Feliciano Gómez, José Lino Velásquez, José Mauricio Macías, Ignacio Nájera y Crisanto Caballero, salieron el día 24 para retornar a Guanajuato y encontrarse con Balmis. No obstante, al llegar a esta localidad, el director de la Expedición ya había partido de regreso a la Ciudad de México, por lo que Gutiérrez y su grupo continuaron su camino en la misma dirección<sup>60</sup>. El día 31 se detuvieron en Querétaro para descansar y se encontraron con unas instrucciones que había dejado Balmis para que Gutiérrez llevara la vacuna a San Luis Potosí, por lo que dejó a los niños que llevaba al cuidado del corregidor Domínguez y él salió a su nueva comisión<sup>61</sup>. Llegó a la ciudad potosina el 5 de enero, en donde fue recibi-

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 154-155.

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp. 157-158.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 156.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 158.

do con gran entusiasmo, dos días después realizó 391 vacunaciones. A su partida, el 11 de enero, había dejado establecida la Junta y una casa de vacunación<sup>62</sup>.

El día 14 estaba de vuelta en Querétaro, en donde recogió a cinco de los niños que había dejado, pues uno de ellos, Crisanto Caballero, había enfermado y ya no pudo continuar el viaje. Tres días después ya estaban en la Ciudad de México<sup>63</sup>.

#### **4. VACUNACIÓN EN OTRAS POBLACIONES A CARGO DE CIRUJANOS LOCALES**

De manera paralela a las labores expedicionarias y después de la salida de éstos del virreinato, cirujanos radicados u originarios de la Nueva España, con apoyo de autoridades locales, desempeñaron una labor complementaria de vacunación en otras poblaciones. A ellos nos referimos específicamente en este apartado.

En primer lugar, en lo que toca a la comisión realizada por Francisco Pastor en tierras meridionales, durante su estancia en Villahermosa, en el territorio tabasqueño, contó con la colaboración del cirujano local Pedro Ramos Reina. Fue éste quien aplicó en julio de 1804 las primeras vacunaciones en tres militares de la zona, 170 individuos más y la pequeña hija del gobernador de 8 meses. Ramos quedó habilitado para continuar las operaciones semanalmente y cuidar la conservación del fluido; para ello contó con el apoyo del gobernador Lorenzo de Santa María.

Para el 20 de octubre se habían inmunizado en Villahermosa 500 personas, y de acuerdo a un informe del gobernador de abril de 1805, la vacuna se propagaba y se comprometía a informar mensualmente el estado de dichas operaciones, lo cual, según el historiador de la medicina Francisco Fernández del Castillo, realizó<sup>64</sup>.

En la población de Ixmiquilpan, en la actual entidad federativa de Hidalgo, su cirujano local, José María Vitorino Cervantes, decidió, hacia el otoño de 1804, “impulsado de un celo cristiano”, solicitar a las autoridades locales y a las del Protomedicato se le comisionara para verificar las vacunaciones; para ello adujo que tenía advertido en “el dilatado tiempo de tres años [...] el crecido número de parvulitos que hay en la basta comprensión de dicho partido”<sup>65</sup>. Sin duda, el cirujano enterado de la llegada de la Expedición a la Ciudad de México quiso manifestar su deseo de colaboración. El Protomedicato le respondió aceptando su propuesta e indicándole que se trasladara a la capital en “donde se le facilitaría el fluido y se le instruiría en la operación y todo lo que se refería a la propagación feliz de este preservativo de las viruelas naturales”<sup>66</sup>.

En San Luis Potosí se había recibido desde noviembre de 1804 la circular del virrey José de Iturrigaray referente a la llegada de la empresa expedicionaria. La

---

<sup>62</sup> Carta de José Ignacio Vélez al virrey de Nueva España. San Luis Potosí, 9-I-1805. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 9, f. 292.

<sup>63</sup> SMITH, 1971, pp. 157-158.

<sup>64</sup> FERNÁNDEZ, 1985, pp. 121-123.

<sup>65</sup> Carta de José María Vitorino Cervantes al Tribunal del Protomedicato. Ixmiquilpan, XII-1804. AGNM, Epidemias, vol. 4, exp. 1, f. 16r-v.

<sup>66</sup> Carta del Tribunal del Protomedicato a José María Vitorino Cervantes. Ciudad de México, 28-XII-1804. AGNM, Epidemias, vol. 4, exp. 1, f. 17r.

Intendencia y el Ayuntamiento respondieron positivamente al manifestar su colaboración para facilitar las tareas de los enviados. Sin embargo, hicieron constar que la vacunación había sido ya introducida por el ministro Corbalán y ejecutada por el cirujano Pedro Barrenechea desde junio, o sea, un mes antes que la Expedición llegara a la capital novohispana<sup>67</sup>.

Unos meses más adelante, el 22 de enero de 1805 el Ayuntamiento de Toluca recibió la orden del virrey Iturrigaray en la cual solicitaba su colaboración en la operación de la vacuna. Un miembro del Ayuntamiento, Nicolás Gutiérrez, tomó de inmediato la decisión de trasladarse a la cercana población de Tenancingo acompañado de tres niños de “buena complexión” y el cirujano José Ignacio Garcés, quien se había mostrado dispuesto a participar en la propagación y preservación de la vacuna. El 2 de marzo, en una ceremonia a la que asistieron el Corregidor y el juez eclesiástico y “muchas personas de distinción e innumerables gentes con niños”, se iniciaron las vacunaciones, verificándolas en 42 infantes. La influencia y sermones del cura párroco sin duda llevaron al éxito buscado<sup>68</sup>.

Para el día 6 del mismo mes Garcés se dirigió al virrey en una expresiva carta en la que le daba a conocer su labor realizada en Tenancingo y sus intenciones de continuar tan benéfica labor. Por lo que con tres jóvenes portadores del fluido y el síndico del lugar, se dirigió a Toluca en donde el día 11 de marzo se vacunaron más de 80 personas. El cirujano y las autoridades esperaron continuar la propagación y asegurar la vacuna. Así lo muestra el facultativo en su carta al virrey:

Yo, por mi parte estoy dispuesto a cooperar con mi personal trabajo sin perdonar fatiga ninguna, sea la que fuere, y, desde luego que no deseo otro premio que la satisfacción de ver cumplidas las determinaciones de V. E. y con ella alejar a las criaturas de todos aquellos males que regularmente atacan a los que no han logrado el socorro de la vacunación<sup>69</sup>.

Al mismo tiempo solicitó el apoyo oficial para continuar dicha labor dentro y fuera de la jurisdicción de Toluca, por lo que pedía se comunicase sobre ello a las justicias y los párrocos de los pueblos.

Otro destacado colaborador fue el ya mencionado García Arboleya, quien si bien había realizado varias vacunaciones, en la capital del virreinato recibió instrucciones del propio Balmis sobre el método de vacunación. En septiembre de 1804 fue comisionado por el virrey para dirigirse a Oaxaca y propagar el fluido vacunal. Durante su viaje García Arboleya se detuvo en Tehuacán y Teutilán del Camino, en la entidad de Puebla, en donde realizó varias inmunizaciones. Llegó finalmente a su destino el 15 de octubre, en donde ya se le esperaba y en donde llevó a cabo varias sesiones de vacunación y dejó instalada una Junta Central de Conservación.

La labor de García Arboleya en Oaxaca fue continuada por su colega el cirujano militar Santiago Coda, quien recibió el encargo del Ayuntamiento de la ciudad el 26 de

<sup>67</sup> FERNÁNDEZ, 1985, pp. 170-171.

<sup>68</sup> Carta de Nicolás Gutiérrez a José de Iturrigaray. Toluca, 12-III-1805. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 1, ff. 23r. y v.

<sup>69</sup> Carta de José Ignacio Garcés al virrey de Nueva España. Toluca, s/f. AGN, Epidemias, vol. 4, exp. 1, f. 23v.

noviembre de 1805 para verificar operaciones vacunales por la zona mixteca. De acuerdo a una lista de Coda, para enero de 1806 ya había inmunizado a 16.983 personas<sup>70</sup>.

En Guadalajara el cirujano militar José Francisco Liborio Araujo González, quien estaba de paso en el poblado pues se dirigía a la Baja California, verificó operaciones vacunales. El facultativo hizo posible que éstas tuvieran lugar al contar con el apoyo del administrador de Correos de la ciudad don Vicente Garro, quien puso el ejemplo al ser el primero en vacunar a sus hijos<sup>71</sup>. La labor de Araujo debió ser complementaria a la realizada por Gutiérrez Robredo, quien, como ya dijimos antes, fue comisionado por Balmis para dirigirse a esa ciudad. No tenemos noticia exacta, pero no sería aventurado pensar que pudiera haber llevado consigo el fluido al septentrión bajacaliforniano.

Hacia un similar escenario temporal, ahora en la costa del Seno Mexicano, en Veracruz, sabemos de las acciones de dos cirujanos militares. Miguel Pagés, quien residía en el puerto desde 1797 y servía en su Hospital Real Militar de San Carlos, y Francisco Hernández, quien sirvió desde 1784 en el nosocomio de San Juan de Montesclaros.

Ambos personajes fueron comisionados, seguramente a principios de 1805, por las autoridades locales para colaborar con las tareas que la Expedición había realizado meses antes. Les correspondió específicamente llevar y aplicar el fluido a las cercanas villas de Córdoba y Orizaba, lo cual realizaron con todo éxito. Un año más tarde, Pagés volvió a ser encargado por el gobernador del puerto para aplicar la vacuna en doce pueblos de la región de San Martín Acayucan, en donde se temía un contagio masivo. Al parecer el propio Balmis lo nombró Comisionado por la Corte para extender la vacuna en este Reino y de director de ella en esta plaza de Veracruz, obteniendo la aprobación del virrey. Durante la segunda misión sobre la vacuna en 1810, Balmis nombró a Pagés segundo vacunador, en tanto Hernández fue el primer vacunador<sup>72</sup>. Para 1815 Pagés, para entonces ya trasladado con su cuerpo militar a la provincia del Nuevo Santander, realizó de nuevo operaciones de inmunización antivariolosa en esa región, ello a causa de una amenaza de epidemia<sup>73</sup>.

Diego Gavaldón, otro excirujano de la Real Armada participó como facultativo de la Junta Central veracruzana para continuar las vacunaciones. Tras retirarse del servicio, Gavaldón pasó de Veracruz a Zacatecas, en donde Balmis lo designó como miembro de la Junta de Vacunación que ahí quedó instalada en noviembre de 1804<sup>74</sup>.

Desde luego, dicho facultativo, además de sus tareas como miembro de las respectivas Juntas, debió realizar vacunaciones entre los societarios de esas poblaciones.

---

<sup>70</sup> FERNÁNDEZ, 1985, pp. 153-156.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>72</sup> *Ibidem* y Expediente de Miguel Pagés. AGMS, exp. P-159.

<sup>73</sup> Certificado de actividades a Miguel Pagés firmado por el Ayuntamiento de Monterrey. Monterrey, 4-XI-1816. AGN, Provincias Internas, vol. 105, exp. 3, ff. 48 y RODRÍGUEZ-SALA, 2005, p. 217.

<sup>74</sup> Expediente de Diego Gavaldón. AGMAB, Cuerpo de Sanidad, Leg. 2898, 115 y FERNÁNDEZ, 1985, p. 175.

## 5. LA ÚLTIMA PARTE DE LA EXPEDICIÓN EN NUEVA ESPAÑA

Para concluir retornemos a las tareas de la Expedición Filantrópica para decir que ya concentrados de nueva cuenta todos sus miembros en la Ciudad de México, su director Balmis recibió la autorización del virrey para reorganizar al grupo y al fin dirigirse hacia Filipinas. Así que apresuradamente dispuso lo necesario para que los ministros de la Real Hacienda cubrieran los gastos de él, de los miembros de la expedición y proveyesen de ropa adecuada a los 26 niños novohispanos que irían en esta parte del recorrido, además del hijo de doña Isabel Cendela, la enfermera quien seguía acompañando a la empresa.

Antes de salir de la capital Balmis había entregado al virrey un reglamento para conservar la vacuna. En él proponía la creación de una Junta Central de Vacuna y que las inmunizaciones, en vez de que se realizaran en algún hospital, como había dispuesto el rey en orden del 20 de mayo de 1803<sup>75</sup>, se establecieran en una casa destinada a tal fin y en la que se organizaran las operaciones tres veces al mes, una cada nueve o diez días con el objetivo principal de no perder el fluido. La Junta, por su parte, tendría la misión de propagar la vacuna, pero también controlarla e impedir que se difundiera algún fluido falso. Así mismo, esperaba que ésta se encargase de buscar *cowpox* y en caso de encontrarlo, realizar algunos experimentos con él para verificar si se podía obtener fluido de la misma calidad y virtudes que el traído de España. Además, Balmis consideró conveniente se llevaran a cabo algunas pruebas para estudiar las propiedades del fluido novohispano y ver si tenía características curativas contra el vómito prieto y la fiebre amarilla, padecimientos que tan duramente asolaban la región porteña de Veracruz<sup>76</sup>.

Para continuar su recorrido, ahora hacia Oriente, la expedición llegó al puerto de Acapulco el 27 de enero de 1805, poniéndose en marcha el 7 de febrero siguiente a bordo del navío “San Francisco de Magallanes”. Después de un viaje sin muchas dificultades arribaron a Manila a mediados de abril.

Poco después, mientras Balmis realizaba un recorrido por el Oriente para encaminarse hacia España, a donde arribó en septiembre de 1806 y fue recibido por el monarca; el resto del grupo expedicionario retornó a Nueva España, a donde llegaron en septiembre de 1807 con el encargo de devolver a los niños que habían apoyado esta última parte de la expedición<sup>77</sup>. Poco se sabe del destino de estos niños, es muy posible que hayan vuelto al seno de sus familias. Hay noticias de que la enfermera doña Isabel pudo haber permanecido en Puebla, pero, hasta la fecha no se ha confirmado esta información.

Con objeto de verificar el estado de la vacuna en Nueva España y de dictar las medidas convenientes para perpetuarla, Balmis fue comisionado de nueva cuenta por la Junta Suprema Gubernativa, en nombre del Rey Fernando VII, en 1809 para que

---

<sup>75</sup> Carta del Virrey de Nueva España a Francisco Xavier de Balmis. Ciudad de México, 30-VIII-1804. AGN, Epidemias, vol. 10, exp. 7, f. 314.

<sup>76</sup> *Ibidem*, ff. 318-331.

<sup>77</sup> Carta de Miguel C] Soler al virrey de Nueva España. San Lorenzo, 10-XI-1806. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 197, exp. 237, ff. 338-9.

se trasladara a México y verificase si, como había creído la vez anterior a su paso por el Valle de Atlixco, en Valladolid de Michoacán y en los alrededores de Durango, existía *cowpox* en dichos territorios<sup>78</sup>.

Este nuevo y último viaje de Balmis a América no estuvo libre de inconvenientes. A su desembarco en Veracruz, en junio de 1810, se dio cuenta de que las Juntas de Vacunación no habían realizado la labor que él esperaba y como consecuencia el fluido se había extinguido en varios puntos. Así que reformó el reglamento que había dejado en 1805 y en el mes de octubre de 1810 conformó uno nuevo. Esta vez ya no dejaba esta labor en manos de las Juntas, sino que la pasó a los Intendentes de provincia o gobernadores y a dos facultativos encargados de conservar el fluido y realizar las vacunaciones. El propio Balmis, por su parte, señaló y contó con una última y significativa participación de un cirujano local, Miguel Mauricio Muñoz, quien sirvió durante largos años en el Hospital General de San Andrés de la Ciudad de México. Muñoz fue el responsable de conservar el fluido vacunal; tarea que desempeñó con todo éxito hasta el año de 1842, en que la heredó a su hijo el médico Luis Muñoz<sup>79</sup>.

En cuanto al *cowpox* Balmis señaló que no lo había encontrado y que lo más probable era que no se produjera en territorio novohispano y que en realidad nunca hubiera existido.

La magnífica labor de Balmis en Nueva España prosiguió por muchos años; como desde su inicio no fue una tarea individual y sólo peninsular, fue el resultado de la combinación de los intereses locales representados por autoridades civiles, religiosas y de la buena preparación de los cirujanos, quienes servían en las diferentes poblaciones novohispanas. Fueron ellos quienes, desde luego con el apoyo oficial de las autoridades locales civiles y religiosas, lograron imponer los fines vacunales al socorrer a la población y contribuir finalmente a implementar la salud pública.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALAGUER PERIGÜELL, Emilio - BALLESTER AÑÓN, Rosa  
 2003 *En el nombre de los niños: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803.1806)*. Asociación Española de Pediatría. Wyeth. Versión virtual disponible en: [www.aeped.es/balmis/libro-balmis.htm](http://www.aeped.es/balmis/libro-balmis.htm)
- CARRILLO, Ana María  
 1999 “Los difíciles caminos de la campaña antivariolosa en México”. *Ciencias*. México. n° 55-56. julio-diciembre, pp. 18-25. Versión virtual disponible en: [www.fcencias.unam.mx/RevistaCiencias/Ciencias55-56/carrillo](http://www.fcencias.unam.mx/RevistaCiencias/Ciencias55-56/carrillo)
- DÍAZ DE IRAOLA, Gonzalo  
 1948 *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna*. Prólogo de Gregorio Marañón. Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco  
 1985 *Los viajes de don Francisco Xavier de Balmis*. 2ª ed. México. Sociedad Médica Hispano Mexicana.

<sup>78</sup> Carta de Hernández al virrey de Nueva España. Lugar 10-XII-1809. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 201, exp. 335, f. 451.

<sup>79</sup> CARRILLO, 1999, p. 19.

- LAFUENTE, Antonio – PESET, José Luis  
 1988 “Las actividades e instituciones científicas en la España Ilustrada”. En SELLES, Manuel (coord.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid. Alianza, pp. 29-79.
- MORALES COSME, Alba Dolores  
 2000 *El hospital general de San Andrés (1770-1883): un lugar para la modernización de la práctica médica en la Nueva España*. México. Facultad de Filosofía y Letras. Tesis de Maestría en Historia.
- MURIEL, Josefina  
 1991 *Hospitales de la Nueva España*. 2 vols. 2ª ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. Cruz Roja Mexicana.
- PERERA Y PRATS, Arturo  
 1967 “Episodios españoles en América”. *Revista Geográfica Española*. Madrid. nº 57, pp. 43-69.
- RAMÍREZ MARTÍN, Susana María  
 1999 *La mayor hazaña médica de la colonia. La Real Expedición de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Quito. Abya-Yala.  
 2003 “El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América: La Real Expedición Filantrópica de la Viruela (1803-1806)”. *Revista Complutense de Historia de América*. Madrid. nº 29, pp. 77-101.  
 2004 “El legado de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1810): las Juntas de Vacuna”. *Asclepio*. Madrid. vol. LVI. nº 1, pp. 33-62.
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa  
 2004 *Los cirujanos del mar en la Nueva España, 1572-1820*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.  
 2005 *Los cirujanos del ejército en la Nueva España, 1713-1820*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.  
 2006 *Los cirujanos en los colegios novohispanos de la Ciudad de México, 1567-1838*. México. Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.
- SAN PÍO ALADRÉN, María Pilar de (ed.)  
 2006 *La Colección Balmis del Real Jardín Botánico: retorno ilustrado del viaje a Oriente de la Expedición de la Vacuna (1803-1806)*. Barcelona. Lunwerg. Caja Madrid.
- SMITH, Michael M.  
 1971 *The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala*. Texas. Christian University. Tesis de doctorado en Filosofía.
- TUELLS, José - RAMÍREZ, Susana  
 2003 *Balmis et variola*. Alicante. Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat.
- VIESCA TREVIÑO, Carlos  
 2001 “La expedición de la vacuna contra la viruela”. En RODRÍGUEZ, Martha Eugenia – MARTÍNEZ, Xóchilt (coords.). *Medicina novohispana siglo XVIII*. México. Facultad de Medicina-Universidad Nacional Autónoma de México.